

Parque Nacional Tikal, Flores, Petén, 30 de Noviembre del 2015.
Informe No. 11-2015.

Arquitecto:
José Luis Menéndez Ronquillo,
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural,
SU DESPACHO:

Estimado Arquitecto Menéndez:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero 61-2015 y Acuerdo Ministerial No. 18-2015**, correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número serie “C” y correlativo No. 00058**.

Actividades Realizadas:

1. Coordinaciones de trabajo durante el mes, con la administración y coordinación técnica del Parque Nacional Tikal, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia de la ecología y ambiente y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2015. (Clausula segunda, inciso “f” del contrato administrativo).
2. Diseño y elaboración de rancho ecológico en el sendero “Caoba de Felipe”, ubicado al final del recorrido en la aguada “Dimick” (siendo un ecosistema de humedales), el cual esta enfocado hacia el turismo que establece conocer la integración del patrimonio natural del Parque Nacional Tikal. (Clausula segunda, inciso “a” del contrato administrativo)
3. Actividades silviculturales consistentes en la realización de plateos (limpias circulares en la base de la planta reforestada) en diversos sectores de áreas impactadas de las zonas de uso público en el Parque Nacional Tikal, donde se han efectuado reforestaciones para devolverlas a un estado lo más natural posible. (Clausula segunda, inciso “d” del contrato administrativo).
4. Establecimiento de una parcela experimental de la especie xate cola (*Chamaedorea ernestii-augustii*), donde se está monitoreando crecimiento de la especie, desarrollo foliar y producción de germoplasma en una superficie de 2,000 metros cuadrados a efecto de crear programas de investigación de la unidad técnica. (Clausula segunda, inciso “d” del contrato administrativo).

Resultados Obtenidos:

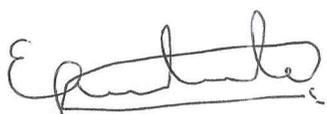
1. 08 Coordinaciones de trabajo durante el mes a través de reuniones respectivas, con la administración y coordinación técnica del Parque Nacional Tikal, a efecto de establecer lineamientos y directrices en relación a la materia de la ecología y ambiente y otros aspectos relacionados con el manejo del Parque Nacional Tikal; de acuerdo a lo establecido en el Plan Maestro y el respectivo POA del 2015. (Clausula segunda, inciso “f” del contrato administrativo).
2. 01 rancho ecológico diseñado y elaborado, en el sendero “Caoba de Felipe”, ubicado al final del recorrido en la aguada “Dimick” (siendo un ecosistema de humedales), el cual esta enfocado hacia el turismo que establece conocer la integración del patrimonio natural del Parque Nacional Tikal. (Clausula segunda, inciso “a” del contrato administrativo)

3. 06 actividades silviculturales realizadas consistentes en plateos (limpias circulares en la base de la planta reforestada) en 06 sectores de áreas impactadas de las zonas de uso público en el Parque Nacional Tikal, donde se han efectuado reforestaciones para devolverlas a un estado lo más natural posible. 1,200 especies reforestadas en estos sectores (Clausula segunda, inciso "d" del contrato administrativo).

4. 01 parcela experimental establecida de la especie xate cola (*Chamaedorea ernestii-augustii*), donde se está monitoreando crecimiento de la especie, desarrollo foliar y producción de germoplasma en una superficie de 2,000 metros cuadrados a efecto de crear programas de investigación de la unidad técnica. (Clausula segunda, inciso "d" del contrato administrativo).



Jaime Gilardo Escobar Barrios.

Vo. Bo. 

 Lic. Eimer Antonio Tun Castellanos
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural